Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos

Miembro de la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos

Conde de Peñalver, 45 · 3ª planta.
28006 Madrid · España
Tel.: +34 91 444 90 20
Fax: +34 91 309 56 15
secop@cop.es
www.cop.es

La Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, actuando en Comisión Permanente, se reunió 27 de septiembre de 2024, sesión ordinaria nº 08/2024, ha aprobado los siguientes acuerdos de interés, (en extracto):

Se acuerda prestar el aval científico solicitado al "Documento de Consenso sobre la Esclerosis Múltiple", elaborado por el Grupo de Trabajo "Pacto por la Esclerosis Múltiple".

Se acuerda suscribir el convenio marco de colaboración entre el Consejo General de la Psicología de España (COP) y la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT), por un año.

Se acuerda renovar el convenio de colaboración entre COP y la Academia de Psicología de España, (APE), por un año.

Se acuerda renovar del convenio de colaboración entre COP y la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP), por un año.

E acuerda renovar del convenio de colaboración entre COP y Universidad de Ciencias del Comportamiento (ELPAC), por un año.

Se acuerda renovar el convenio de colaboración entre COP y ALBANIA, por un año.

Se acuerda renovar el convenio de colaboración entre COP y Sociedad Científica Española de Psicología Social, por un año.

Se acuerda renovar el convenio de colaboración entre el COP y la Sociedad Científica Española de Estudios sore el Alcohol, Alcoholismo y las otras Toxicomanías (SOCIDROALCOHOL), por un año.

Se acuerda renovar el convenio de colaboración entre COP y URUGUAY, por un año.

Se acuerda renovar el convenio de colaboración entre el COP y la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG), por un año.

Se acuerda renovar el convenio de colaboración entre el COP y el Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia, (CEDDD), por un año.
Aprobar la carta de apoyo para la APA sobre las Asociaciones Latinas con gobiernos autoritarios.

Se acuerda poner en marcha el proyecto piloto de Neuropsicología **de Europsy.**

Aprobar la modificación de la denominación actual de "Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha" por "Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha", conforme con el articulo 6.4 de la ley 12/1974, de 13 de febrero sobre Colegios Profesionales.

Se acuerda realizar una webinar organizada por la División de Psicología Académica SEP, dirigida a jóvenes investigadores que quieran iniciarse en la carrera académica.